

El Salvador proceso

informativo semanal

año 16
número 703

marzo 27
1996
ISSN 0259-2864

centro universitario de documentación e información

- Una ley peligrosa
- La reducción de las tasas de interés
- Política y politiquería
- De nuevo la problemática en las zonas fronterizas
- Todos estamos en libertad condicional
- Un buen año de la Procuradora
- Sobre la violencia juvenil
- Carta abierta

Un buen año de la Procuradora

El sábado 23 de marzo, la procuradora para la defensa de los derechos humanos cumplió su primer año de labores. Desde el inicio de su mandato y a lo largo de esos doce meses, la gestión de la doctora Victoria Marina de Avilés se ha caracterizado por un espíritu de entrega y lucha en favor de las víctimas de una realidad injusta, fruto de la exclusión que prevalece a todo nivel y que afecta a la mayor parte de la población salvadoreña. Muestra de su destacada labor es que durante el período se ha duplicado el número de denuncias que se reciben en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDH), al compararlas con las que se presentaban antes de marzo de 1995. Ello es un reflejo de los esfuerzos que se están haciendo por mejorar la calidad del trabajo dentro de la institución a su cargo y revela, además, la esperanza que empieza a tener la población salvadoreña en este organismo surgido a raíz de los acuerdos de paz.

También es de resaltar que la procuradora siempre ha estado presente en las situaciones conflictivas generadas por la situación económica, laboral, política, social y legal del país, poniendo de manifiesto su capacidad para mediar y pronunciarse oportunamente ante situaciones complejas como, por ejemplo, en el caso de la prolongada discusión que se dio en torno a la elección del inspector general de la PNC; en esa oportunidad, la doctora de Avilés mantuvo firme su posición para revertir la reforma que el Organo Ejecutivo, vía Ministerio de Seguridad Pública, intentó hacer en el reglamento de la inspectoría general.

Pese a los pocos fondos oficiales que recibe, la PDH —según una encuesta reciente del IUDOP— ha sido evaluada por la mayoría de las y los salvadoreños de forma positiva, por encima de otras instituciones del Estado. En el sondeo apareció, como uno de sus principales logros, la labor de protección a las personas. Todo esto es una prueba de la presencia y proyección social que poco a poco ha ido teniendo esta institución en el último año, cumpliendo de este modo la promesa de la señora procuradora cuando inició su mandato.

Por todo lo anterior, su trabajo ha sido reco-

nocido nacionalmente por muchos sectores sociales; entre ellos, por la Coordinadora de Organizaciones de Mujeres al nombrarla "Mujer del Año". La comunidad internacional también se ha sumado a esos reconocimientos, pues desde ella se ha destacado la importancia que tiene la PDH en la construcción de la democracia; muestra de ello es que el secretario general de las Naciones Unidas en su informe al Consejo de Seguridad sobre la implementación de los acuerdos de paz —presentado en febrero de 1996— señaló la apremiante necesidad del apoyo gubernamental para su fortalecimiento, como una cuestión clave para consolidar el proceso de paz en nuestro país.

Es necesario recordar que, si bien es cierto la situación de los derechos humanos en El Salvador es diferente a la que prevaleció durante las décadas de los años setenta y ochenta, todavía falta mucho camino por recorrer y —en determinados momentos— es difícil sostener que ahora estamos mejor; sigue siendo preocupante el alto índice de muertes violentas registradas a lo largo del año pasado y en lo que va de éste, lo que nos muestra que la impunidad aún se encuentra presente en todo el territorio nacional y no se está logrando erradicar los factores que generan o pueden generar graves violaciones a los derechos humanos.

Por esas razones es importante apoyar y fortalecer a la PDH y a la doctora de Avilés durante los dos años que le restan al frente de la institución. Por esas razones, también, el IDHUCA se sumó a todas las personas y organizaciones que la felicitaron durante estos días, destacando "la valentía mostrada en el cumplimiento de su misión, sin importar los ataques que fallidamente intentan restarle méritos" y reconociendo en su persona "a la digna sucesora de aquellas y aquellos que dieron su vida en defensa de la dignidad de su pueblo". Nuestro mensaje finalizó así: "Junto a Usted están —alentándola— monseñor Romero, Marianella, Segundo, Herbert y todas las víctimas pasadas y presentes de la violación a sus derechos y libertades; también estamos quienes de verdad queremos vivir en paz y participar democráticamente en la construcción de un nuevo El Salvador.